

CITERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 15 de junio del 2000, su actividad principal es la fabricación de productos plásticos, tales como cables y telas; y en general puede celebrar todo tipo de contratos permitidos por la ley y que tengan relación con su objetivo social.

Para la venta de sus productos, la Compañía utiliza como canal de distribución a sus clientes mayoristas, dentro de los cuales uno de los más importantes es Cintas Textiles S.A. (compañía relacionada). Durante los años 2012 y 2011, las ventas efectuadas a Cintas Textiles S.A., representan el 20% y 33% para estos años respectivamente.

Durante los años 2012 y 2011 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.2% y 5.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES). Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de CITERA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF para las PYMES, Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CITRA S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la Nota 3.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, o se han prestado los servicios, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Compañías y partes relacionadas, activo

Las cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican el valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios o préstamos otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.6 Inventarios

Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción. Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde principalmente al precio de reposición de inventarios.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta, y son valorados por el método promedio ponderado.

2.7 Maquinaria, mobiliario y equipo

Las partidas de maquinaria, mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 **Maquinaria, mobiliario y equipo (Continuación)**

2.7.1 **Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 **Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipo	15 - 20 años
Vehículos	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 **Retiro o venta de maquinaria, mobiliario y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8 **Inversión en acciones**

Los estados financieros que se adjuntan corresponden a estados financieros separados, (no consolidados). La Gerencia ha decidido y registrar las inversiones en acciones mediante el método de la participación, según este método una inversión en patrimonio se reconoce inicialmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, se ajusta posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto el resultado como en otro resultado integral de la participada.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.8 **Inversión en acciones**

2.8.1 **Inversiones en asociadas**

Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales CITERA S.A. ejerce una influencia significativa, la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

2.9 **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.11 Compañías y partes relacionadas, pasivo

Compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones de actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.12 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activo por impuestos diferido con pasivo por impuestos diferido si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activo y pasivo como netos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Impuesto a la renta

2.13.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15 Beneficios definidos a empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo.

2.16 Reconocimiento ingresos

Se registran cuando los productos son vendidos y entregados o la prestación de servicios mediante la emisión de facturas

Estos ingresos son procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios y son reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, estos deben ser considerados y utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y cuando los servicios se han prestado, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.16 Reconocimiento ingresos (Continuación)

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los accionistas.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.19.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Activos financieros (Continuación)

2.19.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.20 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.20.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.20.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.20.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.21 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.21 Clasificación de saldos en corriente y no corriente (Continuación)

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.22 Pronunciamientos contables

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.22 Pronunciamientos contables (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.22 Pronunciamientos contables (Continuación)

La NIIF para las PYMES:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera.

A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES:

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, —tal como se establece en la sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.22 Pronunciamientos contables (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES: (Continuación)

auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

Introducción

Sección

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.22 Pronunciamientos contables (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)

Sección

- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado)

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011;

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integrales.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 de NIIF para las PYMES.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

3.1.1 Estimaciones

Las NIIF para las PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la Sección 32 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CITERA S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo un activo intangible, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía (Continuación)

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido (Continuación)

CITERA S.A.; optó por la medición de los principales ítems de maquinaria, mobiliario y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado internamente con base a información obtenida de los proveedores de dichos activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de maquinaria, mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 7).

3.2.2 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la Sección 35 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, las NIIF para las PYMES establecen que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de CITERA S.A.:

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)**

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

		Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente		255,021	55,846
Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:			
Ajuste de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1)	(6,107)	(39,268)
Baja de cuentas por pagar	(2)	2,200	62,793
Ajuste de la provisión para deterioro de inventarios por valor neto de realización	(3)	(2,268)	(15,268)
Ajuste de inversiones en acciones	(4)	(17,882)	(38,585)
Provisión beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio)	(5)	(19,869)	(11,789)
Ajuste depreciación de maquinaria, mobiliario y equipo	(6)	44,001	40,713
Reconocimiento de activo por impuestos diferido	(7)	835	6,494
Reconocimiento de pasivo por impuestos diferido	(7)	(74,312)	(29,113)
		<u>(73,402)</u>	<u>(24,023)</u>
Ajustes por la conversión a NIIF a reserva por valuación:			
Costo atribuido de maquinaria, mobiliario y equipo, neto	(6)	295,864	17,800
Patrimonio de acuerdo a NIIF		<u>477,483</u>	<u>49,623</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

- Ajuste de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar:** Al 31 de diciembre y 1 enero del 2011, los estados financieros de la Compañía, en base a un análisis de créditos efectuados por la Gerencia se determinaron aquellos valores que no serán recuperados por US\$6,107 y US\$39,268 respectivamente, motivo por el cual se decidió ajustar estos valores con cargo a resultados acumulados.
- Baja de cuentas por pagar:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían cuentas por pagar por US\$2,200 y US\$62,793 respectivamente. De acuerdo a un análisis de pagos, la Gerencia determinó que estos valores no serán cancelados o compensados, por lo que se decidió ajustar estos valores con cargo a resultados acumulados.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3. Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)

- (3) **Ajuste de la provisión para deterioro de inventarios por valor neto de realización:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, la Compañía ajustó sus inventarios al valor neto de realización por US\$2,268 y US\$15,268 respectivamente, el registro realizado es con la finalidad de presentar inventarios al valor del importe que la Compañía espera obtener por la venta de sus inventarios, en el curso normal de su operación.
- (4) **Ajuste de inversiones en acciones:** al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, la Gerencia ajustó sus inversiones en acciones al valor razonable determinado con base al valor de su participación. Por tal motivo se ajustaron US\$17,882 y US\$38,585 respectivamente con cargo a resultados acumulados.
- (5) **Provisión beneficios definidos para empleados:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial realizado por un perito independiente, el cual considera variables como las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios de inflación. Posteriormente reconocerá las ganancias o pérdidas actuariales con cargo a resultado. Al 31 diciembre y 1 de enero del 2011 la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio registradas fueron por US\$19,869 y US\$11,789 respectivamente.
- (6) **Costo atribuido de maquinaria, mobiliario y equipo y depreciación acumulada:** Acorde con la norma, mobiliario y equipo se registra a su valor razonable, el cual fue determinado con base a un análisis interno. Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los efectos de la valuación generaron un incremento de los saldos de maquinaria, mobiliario y equipo de US\$295,864 y US\$17,800 respectivamente; y con base a estos registros, la Compañía ajustó los años de vida útil principalmente de su maquinaria con la cual la depreciación acumulada se ajustó por US\$44,001 y US\$40,713 respectivamente.
- (7) **Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activo o pasivo por impuestos diferidos. Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron registros de activo y pasivo por impuestos diferidos acumulados por US \$6,494 y US \$29,113 respectivamente.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3. **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)**

- (7) **Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferidos (Continuación):** Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron una disminución en el registro del activo por impuesto diferido de US\$5,659, y un incremento en el registro de pasivo por impuestos diferidos de US\$45,199, con lo cual el saldo al cierre de ese año fue US\$835 y US\$74,312. El efecto neto de los mencionados impuestos diferidos ocasionó una disminución de US\$50,858 en los resultados del ejercicio 2011.

Un resumen de las diferencias temporarias y los efectos impositivos futuros fueron calculados como sigue:

	<u>Diferencias temporarias</u>	
	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<i>Diferencias temporarias activas deducibles:</i>		
Adiciones:		
Provisión para deterioro de inventarios	-	15,268
Provisión beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio)	8,080	11,789
	<u>8,080</u>	<u>27,057</u>
Consumos:		
Provisión para deterioro de inventarios	(13,000)	-
Provisión beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio)	(16,661)	-
	<u>(29,661)</u>	<u>-</u>
<i>Diferencias temporarias pasivas imponibles:</i>		
Adiciones:		
Costo atribuido maquinaria, mobiliario y equipos	278,064	58,513
Baja de cuentas por pagar	-	62,793
	<u>278,064</u>	<u>121,306</u>
Consumos:		
Ajuste depreciación de maquinaria, mobiliario y equipos	(8,500)	-
Baja de cuentas por pagar	(60,593)	-
	<u>(69,093)</u>	<u>-</u>

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)**

	<u>Diferencias temporarias</u>	
	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	24%	24%
Saldo inicial de impuestos diferidos activo	6,494	6,494
Adiciones de impuesto diferido	1,939	-
Consumo de impuesto diferido	(7,598)	-
Activo por impuestos diferido	<u>835</u>	<u>6,494</u>
Saldo inicial de impuesto diferido pasivo	29,113	29,113
Adiciones de impuesto diferido	66,735	-
Consumo de impuesto diferido	(21,536)	-
Pasivo por impuestos diferido	<u>74,312</u>	<u>29,113</u>

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

	<u>2011</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(21,625)
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Ajuste de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar	33,161
Baja de cuentas por pagar	(60,593)
Ajuste de la provisión para deterioro de inventarios por valor neto de realización	13,000
Ajuste de inversiones en acciones	20,703
Provisión beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio)	(8,080)
Ajuste de depreciación de maquinaria, mobiliario y equipo	3,288
Reconocimiento de activo por impuestos diferido	(5,659)
Reconocimiento de pasivo por impuestos diferido	(45,199)
	<u>(49,379)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u><u>(71,004)</u></u>

3.4 **Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): (Continuación)

3.4 Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.4.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4.2 Vida útil de maquinaria, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de maquinaria, mobiliario y equipo al final de cada período anual.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO: (Continuación)**

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Caja	520	520	220
Bancos			
Bolivariano C.A.	25,800	17,103	14,815
Sun trust Miami	11,269	4,424	14,474
Pichincha C.A.	41	2,370	-
Internacional S.A.	61	-	-
	<u>37,691</u>	<u>24,417</u>	<u>29,509</u>

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		Diciembre 31,		Enero 1,
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(Ver Nota 14)	406,496	369,593	122,945
Funcionarios y empleados	(1)	15,936	7,144	19,214
Valores por liquidar		4,191	2,043	5,277
Anticipos a proveedores		2,941	-	-
Otras		6,030	5,030	11,095
		<u>435,594</u>	<u>383,810</u>	<u>158,531</u>
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		(6,964)	(6,964)	(40,125)
	(Ver Nota 14)	<u>428,630</u>	<u>376,846</u>	<u>118,406</u>

(1) Para los años 2012 y 2011, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

6. **INVENTARIOS:**

Los inventarios se formaban de la siguiente manera:

6. **INVENTARIOS: (Continuación)**

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Producto terminado	91,240	123,898	131,513
Materia prima	131,877	92,685	79,540
Productos en proceso	55,002	70,956	90,847
Suministros y materiales	4,923	2,694	28,332
Importaciones en tránsito	125	-	443
	<u>283,167</u>	<u>290,233</u>	<u>330,675</u>
Menos: Provisión para deterioro de inventarios por valor neto de realización (1)	(2,268)	(2,268)	(15,268)
	<u>280,899</u>	<u>287,965</u>	<u>315,407</u>

(1) El movimiento de la provisión para deterioro por valor neto de realización de inventario fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	2,268	15,268
Reversión de la provisión	-	(13,000)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>2,268</u>	<u>2,268</u>

7. **MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Un resumen de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Costo	1,152,635	1,147,719	511,758
Depreciación acumulada	(289,096)	(201,549)	(151,784)
	<u>863,539</u>	<u>946,170</u>	<u>359,974</u>
<u>Clasificación:</u>			
Maquinaria y equipo	795,054	868,349	311,566
Vehículos	58,809	68,629	41,382
Muebles y equipos de oficina	5,690	6,695	5,784
Equipos de computación	3,986	2,497	1,242
	<u>863,539</u>	<u>946,170</u>	<u>359,974</u>

El movimiento durante los años 2012 y 2011 de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

7. **MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

<u>COSTO</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2011	397,111	73,751	13,290	27,606	511,758
Adiciones	2,532	-	3,090	3,236	8,858
Aportación de accionistas (1)	220,800	-	-	-	220,800
Cesión de derechos (2)	128,239	-	-	-	128,239
Avaluó	240,997	37,067	-	-	278,064
Saldos al 31 de diciembre del 2011	989,679	110,818	16,380	30,842	1,147,719
Adiciones	532	-	1,500	2,884	4,916
Reclasificaciones	-	-	(545)	545	-
Saldos al 31 de diciembre del 2012	990,211	110,818	17,335	34,271	1,152,635
<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>					
Saldos al 1 de enero del 2011	(85,545)	(32,369)	(7,506)	(26,364)	(151,784)
Gasto depreciación	(35,785)	(9,820)	(2,179)	(1,981)	(49,765)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	(121,330)	(42,189)	(9,685)	(28,345)	(201,549)
Gasto depreciación	(73,827)	(9,820)	(1,960)	(1,940)	(87,547)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(195,157)	(52,009)	(11,645)	(30,285)	(289,096)
<u>SALDO NETO</u>					
Al 1 de enero del 2011	311,566	41,382	5,784	1,242	359,974
Al 31 de diciembre del 2011	868,349	68,629	6,695	2,497	946,170
Al 31 de diciembre del 2012	795,054	58,809	5,690	3,986	863,539

7. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

- (1) Con fecha 31 de diciembre del 2011 mediante Junta General y Universal de Accionistas se autoriza al Gerente General a aceptar y recibir a nombre de la misma los bienes muebles que el accionista José Miguel Massuh Burayc entrega como Aporte para futuras capitalizaciones por un valor de US\$ 220,800.
- (2) Como se detalla a continuación se efectuaron las siguientes cesiones de activos a favor de la Compañía:
 - ✓ Con fecha 5 de diciembre de 2011 se firmó un contrato de cesión de derecho de activos entre Harussa S.A. (compañía relacionada) y Citera S.A., la cedente transfiere irrevocablemente activos por un valor de US\$ 90,000 como parte de pago de valores adeudados a Citera S.A.
 - ✓ Mediante Acta de Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 31 de diciembre del 2011, Texresin S.A. (compañía relacionada) ha cedido a Citera S.A., ciertas maquinarias avaluados en US\$38.239 como parte de pago de una deuda que mantenía con Citera S.A.

Aplicación del costo atribuido:

Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para maquinaria, mobiliario y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	Saldo Según PCGA			Costo
	Anteriores	Avalúo	Ajustes	Atribuido
Maquinaria y equipo	587,293	258,797	22,259	868,349
Vehículos	9,820	37,067	21,742	68,629
Muebles y equipo de oficina	6,695	-	-	6,695
Equipos de computación	2,497	-	-	2,497
	<u>606,305</u>	<u>295,864</u>	<u>44,001</u>	<u>946,170</u>

8. INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, inversiones en acciones se conformaba como sigue:

2012:

Emisor	% que Posee	Valor en Libros	Valor Patrimonial Proporcional	Exceso (Margen)
Cintas Textiles S.A	35%	<u>72,174</u>	<u>72,174</u>	<u>-</u>

8. **INVERSIONES EN ACCIONES: (Continuación)**

2011:

<u>Emitor</u>	<u>% que Posee</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Exceso (Margen)</u>
Cintas Textiles S.A.	35%	74,380	74,380	-

El movimiento de inversiones en acciones fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	74,380	68,611
Ajustes al valor patrimonial proporcional:		
Resultados del período, neto	-	5,769
Ajuste	(2,206)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	72,174	74,380

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las principales cifras que presentan los estados financieros de Cintas Textiles S.A. como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total activo	1,387,621	1,517,103
Total pasivo	1,175,280	1,289,906
Total patrimonio	212,341	227,197
Resultado del año	(20,889)	(21,465)

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

2012:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamos con certificado de depósito, con un interés del 8,50% anual con vencimiento en enero del 2013	63,000	-	63,000
Préstamos con certificado de depósito, con un interés del 8,50% anual con vencimiento en enero del 2013	63,000	-	63,000
Pasan...	126,000	-	126,000

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

	Corriente	No Corriente	Total
Vienen...	126,000	-	126,000
Banco Bolivariano C.A. (Continuación)			
Préstamos con certificado de depósito con un interés del 8.50% anual con vencimiento en febrero del 2013	147,000	-	147,000
Préstamos con certificado de depósito con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2013	60,000	-	60,000
Préstamos con certificado de depósito con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2013	107,000	-	107,000
Préstamos prendarios con interés del 9.62% anual con vencimiento en enero del 2013	5,556	-	5,556
Préstamos prendarios con interés del 9.62% anual con vencimiento en agosto del 2013	46,666	7,778	54,444
	<u>492,222</u>	<u>7,778</u>	<u>500,000</u>
Bank One Miami			
Préstamo sobre firmas con interés variable, al cierre devenga una tasa del 4.99% anual	4,843	-	4,843
Banco Sun Trust Miami			
Préstamo sobre firmas con interés variable al cierre devenga una tasa del 7.25% anual	19,453	-	19,453
	<u>516,518</u>	<u>7,778</u>	<u>524,296</u>

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Diciembre 31, 2011:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamos, operación factoring con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2012. (1)	115,000	-	115,000
Préstamos, operación factoring con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2012. (1)	7,578	-	7,578
Préstamos, operación factoring con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2012. (1)	100,000	-	100,000
Préstamos, operación factoring con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2012. (1)	131,000	-	131,000
Préstamos, operación factoring con un interés del 8.50% anual con vencimiento en marzo del 2012. (1)	90,000	-	90,000
Préstamos prendarios con interés del 9.62% anual con vencimiento en junio del 2013.	50,000	-	50,000
Préstamos prendarios con interés del 9.62% anual con vencimiento en enero del 2013.	72,222	-	72,222
	<u>565,800</u>	<u>-</u>	<u>565,800</u>
Bank One Miami			
Préstamo sobre firmas con interés variable, al cierre devenga una tasa del 4% anual	8,299	-	8,299
Banco Sun Trust Miami			
Préstamo sobre firmas con interés variable, al cierre devenga una tasa del 7.25% anual	38,546	-	38,546
	<u>612,645</u>	<u>-</u>	<u>612,645</u>

- (1) Para el año 2011, las operaciones factoring se encuentran garantizadas con facturas emitidas a Cintas Textiles S.A. (compañía relacionada).

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Enero 01, 2011:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamos, operación factoring con un interés del 9.50% anual con vencimiento en enero del 2011. (1)	26,765	-	26,765
Préstamos, operación factoring con interés del 9.52% anual con vencimiento en febrero del 2011. (1)	147,090	-	147,090
Préstamo, operación factoring con un interés del 9.51% anual con vencimiento en marzo del 2011. (1)	68,878	-	68,878
Préstamos sobre firmas con interés del 8.97% anual con vencimiento en junio del 2012	100,000	50,000	150,000
	<u>342,733</u>	<u>50,000</u>	<u>392,733</u>
Bank One Miami			
Préstamo sobre firmas con interés variable, al cierre devenga una tasa del 4% anual.	14,458	-	14,458
Banco Sun Trust Miami			
Préstamo sobre firmas con interés variable, al cierre devenga una tasa del 7.25% anual.	37,282	-	37,282
	<u>394,473</u>	<u>50,000</u>	<u>444,473</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores extranjeros	351,750	427,726
Proveedores locales	109,764	133,078
Préstamos empleados	17,270	8,510
Otras	36,451	58,228
	<u>515,235</u>	<u>627,542</u>

II. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por cobrar corriente:</u>			
Cintas Textiles S.A.	88,582	270,226	255,399
Harussa S.A.	-	-	117,096
Verbatim S.A.	6,917	-	-
Adirema S.A.	491	-	-
	<u>95,990</u>	<u>270,226</u>	<u>372,495</u>
<u>Cuentas por pagar corriente:</u>			
Accionistas	37,868	-	-
Adirema S.A.	-	59,546	124,725
	<u>37,868</u>	<u>59,546</u>	<u>124,725</u>

Durante los años 2012 y 2011, las principales transacciones (no en su totalidad) que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como siguen:

2012

	Cintas Textiles S.A.	Adirema S.A.	Verbatim S.A.	Accionista
Venta de mercadería	512,569	-	-	-
Cobros	692,553	-	-	-
Pagos de deuda	-	221,037	6,917	37,868
Préstamos	-	220,546	-	-

2011

	Cintas Textiles S.A.	Harussa S.A.	Adirema S.A.	Texresin S.A.	Verbatim S.A.	Accionista
Venta de mercadería	1,006,573	-	-	-	-	-
Cobros	1,042,017	-	-	-	-	-
Pagos de deuda	-	27,096	-	89,498	1,211	17,983
Préstamos	-	-	266,000	-	-	-
Condonación de deuda	-	-	-	36,735	-	-
Cesión de maquinaria	-	90,000	-	38,229	-	-
Aportes de maquinaria	-	-	-	-	-	220,800

12. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 1, 2011</u>
Activo por impuesto corriente:			
Retenciones en la fuente	16,741	22,598	16,036
Crédito tributario - IVA	-	-	5,399
	<u>16,741</u>	<u>22,598</u>	<u>21,435</u>
Pasivo por impuestos corriente:			
IVA por pagar	30,558	96,966	20,078
Retenciones de IVA	2,058	5,774	8,114
Retenciones en la fuente	1,840	1,715	1,958
	<u>34,456</u>	<u>104,455</u>	<u>30,150</u>

Movimiento

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>Diciembre 31 2011</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	22,598	16,036
Retenciones en la fuente del año	22,953	28,635
Compensación del año	(28,810)	(22,073)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>16,741</u>	<u>22,598</u>
<u>Pasivo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	28,810	22,073
Compensación con impuestos retenidos	(28,810)	(22,073)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto del impuesto corriente	28,810	22,073
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(6,005)	50,858
Gasto de impuesto a la renta	<u>22,805</u>	<u>72,931</u>

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Conciliación tributaria y movimientos

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	100,039	2,006
15% participación a trabajadores	(15,006)	(79)
	<u>85,033</u>	<u>1,927</u>
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	85,033	1,927
Efectos de conversión a NIIF	-	(1,479)
	<u>85,033</u>	<u>448</u>
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	75,937	21,923
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(35,710)	-
	<u>125,260</u>	<u>22,371</u>
Base imponible	125,260	22,371
Impuesto causado (Tasa del 23 y 24 %)	28,810	5,369
Impuesto mínimo definitivo	<u>25,279</u>	<u>22,073</u>

Movimiento de impuesto a la renta diferido

Durante el 2012 y 2011 el movimiento de impuestos diferidos, fue como sigue:

2012:

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Reconocido</u>				
<u>Activo</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido</u>	<u>Reconocido</u>	<u>Saldos a</u>	
	<u>Enero 1,</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Consumos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Diciembre 31</u>
Diferencias temporarias deducibles:					
Provisión para deterioro de inventarios	346	-	-	-	346
Provisión por jubilación patronal y desahucio	489	2,648	(3,385)	351	103
	<u>835</u>	<u>2,648</u>	<u>(3,385)</u>	<u>351</u>	<u>449</u>
<u>Diferencias temporarias</u>					
<u>Pasivo</u>					
Diferencias temporarias imponibles:					
Costo atribuido maquinaria, mobiliario y equipo	73,784	-	(6,214)	(67,570)	-
Baja de cuentas por pagar	528	-	(528)	-	-
	<u>74,312</u>	<u>-</u>	<u>(6,742)</u>	<u>(67,570)</u>	<u>-</u>

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Conciliación tributaria y movimientos (Continuación)

2011:

Diferencias temporarias

<u>Activo</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido</u>		<u>Reconocido</u>	<u>Saldos a</u>
	<u>Enero 1,</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Consumos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Diciembre 31,</u>
<u>Diferencias temporarias deducibles:</u>					
Provisión para deterioro de inventario	3,664	-	(3,318)	-	346
Provisión por jubilación patronal y desahucio	2,830	1,939	(4,280)	-	489
	<u>6,494</u>	<u>1,939</u>	<u>(7,598)</u>	<u>-</u>	<u>835</u>

Diferencias temporarias

Pasivo

Diferencias temporarias impositivas:

Costo atribuido maquinaria, mobiliario y equipo	14,043	66,735	(6,994)	-	73,784
Baja de cuentas por pagar	15,070	-	(14,542)	-	528
	<u>29,113</u>	<u>66,735</u>	<u>(21,536)</u>	<u>-</u>	<u>74,312</u>

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Compañía para el 2011.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2013, de acuerdo con la fórmula antes indicada se ha estimado en US\$23,880.

Declaración impuesto a la renta, año 2012

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es en abril del 2013.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

		<u>2012</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 1, 2011</u>
Beneficios sociales		36,290	32,167	45,751
Participación a trabajadores	(1)	15,006	79	2,920
		<u>51,296</u>	<u>32,246</u>	<u>48,671</u>

(1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	79	2,920
Provisión del año	15,006	79
Pagos	(79)	(2,920)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>15,006</u>	<u>79</u>

No corriente:

Provisión para jubilación patronal:

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2011, que la provisión por este concepto será realizada con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

Provisión para indemnización por desahucio:

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía adoptó a partir del 2011 mantener un pasivo para indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo posiblemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, para lo cual registra una provisión con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente: (Continuación)

Provisión para indemnización por desahucio: (Continuación)

El movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	19,869	11,789
Adición	11,510	8,080
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>31,379</u>	<u>19,869</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

14.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	37,691	24,417	29,509
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	428,630	376,846	118,406
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	95,990	270,226	372,495
	<u>562,311</u>	<u>671,489</u>	<u>520,410</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**14.1 Riesgo de crédito (Continuación)**

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

<u>Días</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>		<u>Diciembre 31, 2011</u>		<u>Enero 1, 2011</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
0 - 30	150,680		177,029		25,280	-
31 - 60	248,852	-	185,600	-	57,540	-
Más de 61	6,964	6,964	6,964	6,964	40,125	40,125
	<u>406,496</u>	<u>6,964</u>	<u>369,593</u>	<u>6,964</u>	<u>122,945</u>	<u>40,125</u>

El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	6,964	40,125
Reverso de la provisión	-	(33,161)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>6,964</u>	<u>6,964</u>

14.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo corriente	866,001	861,305
Pasivo corriente	<u>1,155,373</u>	<u>1,155,859</u>
Índice de liquidez	<u>0.75%</u>	<u>0.75%</u>

14.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el capital social de la Compañía asciende a US\$40,000 representado por 40.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Aporte para futuras capitalizaciones

Con fecha 31 de diciembre del 2011 mediante Junta General y Universal de Accionistas se autoriza al Gerente General a aceptar y recibir a nombre de la misma maquinaria que el accionista José Miguel Massuh Burayc entrega como Aporte para futuras capitalizaciones por un valor de US\$ 220,800. (Ver Nota 7 (2)).

Resultados acumulados:

✓ Reserva por Valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de la maquinaria, mobiliario y equipos por conversión a NIIF (Ver Nota 3).

✓ Efectos de aplicación NIIF

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES".

✓ Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

<u>Ventas de productos terminados</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cabos	1,811,110	1,904,898
Telas	272,408	187,948
Lonas	160,004	135,546
Cintas	380,446	366,288
Servicio de reciclaje	3,062	11,106
Materia prima	12,206	249,209
Línea comercial	22,292	-
Servicio de maquila	(45,599)	67,781
Comisión en venta materia prima	-	25,000
Material reciclado	-	39,060
	<u>2,615,929</u>	<u>2,986,836</u>

Las ventas de los años 2012 y 2011, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, al cierre del año por este concepto se detallan a continuación:

	<u>Venta</u> <u>Diciembre 31,</u>		<u>Cuentas por cobrar</u> <u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Clientes: (Ver Nota 5)</u>				
PONTE SELVA S.A	209,353	176,694	29,396	21,935
VILEMA OROZCO MERCY	186,198	346,325	7,737	59,949
PESCAQUIPOS S.A:	185,104	203,287	49,037	46,733
PLASTICAUCHO S.A.	158,997	176,826	20,203	20,998
JORGE RAMIRO APOLO	151,697	153,465	20,377	37,102
ESPINOZA MANUEL	146,455	184,289	17,408	29,581
MACROFER S.A	133,534	155,787	15,076	53,556
LADINES CRUZ SARA	97,822	54,004	11,986	15,746
MANUEL UFREDO	80,935	15,200	-	-
JARA ARMANDO	70,167	-	4,326	-
VILEMA GRACIELA	44,101	-	27,859	-
Otros	1,151,566	1,520,959	203,091	83,993
	<u>2,615,929</u>	<u>2,986,836</u>	<u>406,496</u>	<u>369,593</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cabos	1,352,171	1,582,608
Cintas	256,597	335,660
Telas	185,559	145,592
Lanas	127,334	124,377
Línea comercial	19,119	-
Materia prima	11,741	246,941
Material reciclado	-	42,539
Servicio de reciclaje	1,723	8,973
Servicio de maquila	-	77,378
	<u>1,954,244</u>	<u>2,564,068</u>

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Remuneración y beneficios sociales	241,291	165,500
Gastos del personal	23,554	72,996
Servicios básicos y suministros	24,380	21,838
Gastos varios	157,170	98,855
Mantenimiento y reparaciones	9,581	9,528
Otros	3,387	-
	<u>459,363</u>	<u>368,717</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (18 de abril del 2013) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y en su opinión, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.